



95

CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, informando que en memorial del 18-10-2022 se presenta poder. Pasa para resolver. Bucaramanga, 15 de noviembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

RADICADO 2018-00422-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Una vez verificada la vigencia de la tarjeta profesional en la página SIRNA de la Rama Judicial, se reconoce personería para actuar a la abogada MARIA CAMILA VIRVIESCAS TELLEZ, quien se identifica con c.c. 1.098.685.915 y portador de la T.P. 234.686 y canal digital cyvabogadosasociados@gmail.com, en calidad de Defensora Pública adscrita a la Defensoría del Pueblo, en los términos y para los efectos del poder conferido por la joven ANYI TATIANA GELVES RICO.

Remítase el link de consulta del expediente.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 16 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 132 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ - Secretaria